



Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

NOTA N° 06/17.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 03 FEB. 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

El mismo tiene por objeto declarar de Interés Municipal la presentación de los resultados del 1° Índice Nacional de Violencia Machista, realizado bajo la campaña Argentina Cuenta la Violencia Machista a llevarse a cabo en nuestra ciudad el día 8 de marzo del corriente en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Cabe destacar que dicho evento contará con la presencia de Ingrid Beck y Martín Romero quienes han sido partícipes de la elaboración y análisis del mismo.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 03/02/17 Ms. 12:29 |
| Numero: | 55 |
| Fojas: | 2 |
| Expto. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | <i>[Firma]</i> |

[Firma]
Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.

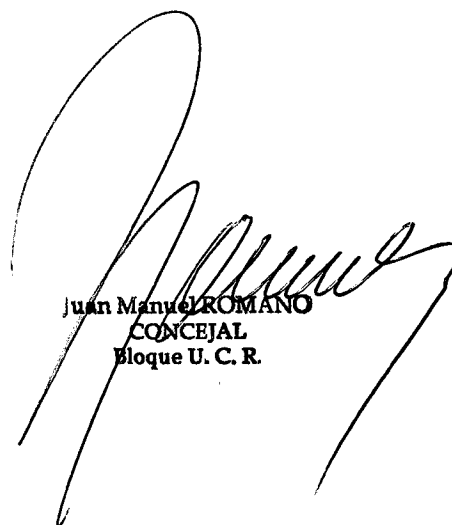
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1°: DECLARAR de interés municipal la presentación del 1° Índice Nacional de Violencia Machista, resultante de la campaña Argentina Cuenta la Violencia Machista.

ARTICULO 2°: DE FORMA. Regístrese. Dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archívese.

RESOLUCION CD N° _____ /17

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque U. C. R.